



**PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL
CONSORCIO ESS BILBAO PUESTO DE REFERENCIA 1942 - Investigador Sistemas de
Acelerador (1 PLAZA)**

LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS FASE I

Conforme a la **RESOLUCIÓN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2019, DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO ESS BILBAO, POR LA QUE APRUEBAN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO (1 PLAZA)** . La primera fase del proceso selectivo consistirá en la **valoración de méritos** según la documentación presentada y según Anexo I. Concluida la primera fase el Tribunal publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admitidos, en <http://www.essbilbao.org> y en el tablón de anuncios de la sede de ESS Bilbao, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase 1 de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en esta fase. Los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

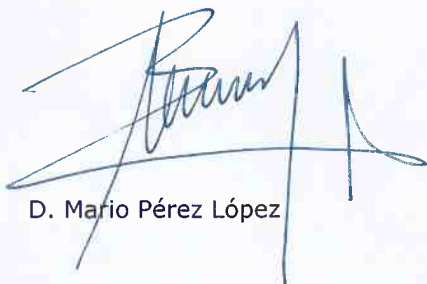
Finalizado dicho plazo, el Tribunal publicará la relación con la **valoración definitiva** indicando los aspirantes que hayan alcanzado el mínimo establecido para superar esta fase.

LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS FASE I

ADMITIDOS DNI	VALORACIÓN FASE 1	VALORACIÓN FASE 2	VALORACIÓN TOTAL
50900687-P	70		

En Derio a 05 de FEBRERO de 2020

El Director Ejecutivo del CONSORCIO ESS BILBAO



D. Mario Pérez López



ESS
bilbao

Sra. Presidenta del tribunal calificador.

Dña. Fiamma García-Toriello